

CIRCULAR

No: 01-3-2020-000105

1-2020

10/06/2020 10:32:19 a.m.

Bogotá D.C.

PARA: Directores Regionales, Subdirectores de Centro y Coordinadores de Grupo Apoyo Administrativo Mixto, Intercentros y de Subsede

Asunto: Aplicación encuesta de retiro

El Plan Estratégico de Talento Humano para el año 2020, estableció dentro de sus acciones la creación y aplicación de un instrumento que permita determinar las razones de retiro de los empleados públicos del SENA, únicamente por la causal renuncia, con el fin de identificar acciones para retención del talento humano.

Para su implementación, se construyó el instrumento denominado “Encuesta de Retiro” en la herramienta Microsoft Forms que se encuentra en el enlace:


https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=gcPCyy4vk02R0VBskxas5_D23pywfExJmP9QD-OiLn5UNjISQkxKMTQySIJUVEpNUEJVNDJBMk45Qi4u&sharetoken=YcEaBlxhq1u8NO6Ma1X

Para tal efecto, en el documento en el que se comunica la aceptación de la renuncia, divulgado en compromiso con el código GTH-F-050, se ha incluido la solicitud de diligenciamiento de la encuesta, lo cual debe ser verificado, por los coordinadores de apoyo administrativo mixto, intercentros y de subsede, con la presentación del pantallazo de agradecimiento, al momento de suscribir el documento denominado “Formato Acta Legalización Puesto de Trabajo” con el código en compromiso GTH-F-051.

Los resultados de la “Encuesta de Retiro” serán analizados trimestralmente por el Grupo de Relaciones Laborales de la Dirección General y a partir de ellos se determinarán las estrategias de retención del talento humano a que hubiere lugar.

Cualquier inquietud por favor radicarla dirigida a la coordinación del grupo de relaciones laborales relacioneslaborales@sena.edu.co.

Cordialmente,

 Digitally signed
by Veronica
Ponce Vallejo
Date: 2020.06.09
18:37:50 -05'00'

Verónica Ponce Vallejo
Secretaria General

Proyectó: Claudia Milena Barajas Cifuentes, Técnico Grado 02 Grupo de Relaciones Laborales.
Revisó: Celia Inés Hernández Palomino, Abogada contratista Grupo de Relaciones Laborales.
Revisó: Edna Mariana Linares Patiño, Profesional Grupo de Relaciones Laborales.
Revisó: Jonathan Alexander Blanco Barahona, Coordinador Grupo de Relaciones Laborales.

Dirección General
Dirección General, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co

 **SENAComunica**